

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

nos estrenamos

Jueves, 28 Enero. 1 peseta.

Viernes, 1

Sábado noche 3 estrenos

Año X.—Nº 1.699

Castellón — Martes 28 de Enero de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

La reforma de la ley Municipal

Ayer en el Congreso, Sagasta se defendía otra vez más, de los cargos que se le hacían como responsable de la situación lamentable que conocemos. Dijo entre otras cosas y en esto no hacía más que repetir lo que todos sabemos que el catalánismo está resuelto en el proyecto de ley municipal.

Por otro lado la prensa de Madrid dice que la comisión del senado, que entiende en el proyecto de reforma de la citada ley, recibió anteayer el informe sobre la misma de los representantes genuinos del partido socialista. Escribimos algo sobre los socialistas y esa ley. A nuestro entender tiene mucha influencia sobre la cuestión obrera y según el espíritu que la informe así será beneficiosa o perjudicial para la nación entera.

No se registra una huelga sin que tomen cartas en el asunto, el municipio y autoridades municipales. Castellón lo acaba de ver en la huelga de alpargateros y lo que aquí vemos, lo presencia Barcelona y demás poblaciones que conocen huelgas.

La ley de Génova sobre éstas es defectuosa sima a los ojos de todos. El nombre solo, pre dispone poco en su favor, es ley que regula una perturbación, es ley represiva más que prevista. En la ley municipal cabe mejorar la situación de los obreros y si esto ocurre, sobre aquella es decir la ley de huelgas. De ahí la importancia de ésta sobre aquella. Dijo hay huelgas no es necesaria la ley de huelgas. Así debemos buscar, que sobre.

Pero el proyecto en cuestión, satisface esas aspiraciones, que sienten los obreros y la sociedad toda. Desde luego que no. Iglesias lo encuentra defectuoso, pues la representación en el ayuntamiento, está vaciada en el mismo molde que la ley vigente del 76. Sin examinar el proyecto nos atrevemos a calificarlo de individualista, pues mal común y antiguo de nuestra legislación es, el negar la vida propia que las entidades sociales tienen y éstas son muchas y cada día aumentan.

Mal es que perjudica a los obreros y a los que no son, pues en la sociedad no todos son obreros en el sentido socialista. De ahí la necesidad de esa reforma en bien de todos, pues a todos afecta, aunque Iglesias creyendo defender a los obreros, solamente, viene a coincidir con las aspiraciones de la sociedad moderna por entero.

Y esto ya hace años que lo dejan renombradas personalidades como Ahrens y Röder en Alemania; Prins en Bélgica; Perico en Italia y Pérez Pujol y Az-

cárate en España. Los obreros deben tener representación antes en el municipio que en las cortes, y en la legislación vigen te hay otra particularidad, que mientras en los pequeños municipios son labradores todos sus concejales, pues no hay otra clase de gente más que la obrera, en las grandes poblaciones que esta clase es más numerosa, se quedan sin ninguna representante. Laudable sería esa reforma.

Un recuerdo histórico para concluir. En Valencia en Cortes de 1283 se reformó su gobierno municipal según dice el Sr. Tramoyeres (en su obra «Instituciónes Gremiales») creando un consejero por cada uno de los gremios y otros cuatro por cada una de las parroquias (distritos ahora). Así tenía la ciudad representación individual, la parroquial y social la de los gremios. Ocurrió esto en plena edad media, en aquellos tiempos bárbaros y tan atrasados a los ojos de eminencias tan notables como el Sr. Pi y Margall en sus Estudios sobre la Edad Media.

Bueno es traer ese ejemplo a los ojos de socialistas y no socialistas. La reforma es necesaria, pero ella la pide y necesita España entera, no el pueblo obrero solamente.

Huelgas y boers

El comando Herzog sorprendió el campamento británico del regimiento inglés de Driscoll, apoderándose de todos los efectos existentes en el mismo.

El gobierno alemán ha dirigido una energética reclamación al inglés, por haber abierto las autoridades del Cabo la correspondencia de los funcionarios alemanes dirigida al África Occidental.

Un despacho de Pretoria da cuenta de que ciento cincuenta boers sorprendieron a treinta y cinco indígenas en Sudáfrica, matando bajo la protección de veinticinco soldados ingleses. La escolta resistió dando muerte a seis boers, hiriendo a cuatro; pero ante la superioridad del número tuvieron que capitular, teniendo a su vez un muerto y siete heridos.

Añade el despacho que los boers fueron inmediatamente después, a cuatro de los indígenas desarmados.

Washington.—El Sr. Teller apoya una orden del día protestando de la ejecución del comandante boer Schee pér, realizado por los ingleses en el África del Sur.

Dice que Inglaterra ha violado el convenio de Ginebra, porque Schee pér fué hecho prisionero de guerra estando enfermo en cama.

«La Gran Bretaña, pues, exclama el orador, ha cometido un asesinato».

Condena después los esfuerzos de Inglaterra para destruir las pequeñas repúblicas africanas, que luchan por su independencia.

Un libro nuevo

Es de gran interés práctico para el lector el que con el título de «Bienes y conyuges», acaba de editar la Biblioteca Económica de Legislación y Jurisprudencia «Las Leyes», dirigida por D. Angel Ossorio y Gallardo.

Tratase de una monografía en que se reúne toda la legislación civil, general y de excepción, ésta potecaria con la jurisprudencia recalcada a una y otras relativas a la interesante materia encunciada en el título de la obra que nos ocupa.

Si en el terreno puramente científico es interesante el estudio de esos dos capítulos principios de libertad y de restricción que se disputan encarnadamente la absoluta influencia en las relaciones económicas de la vida matrimonial, en el práctico, es indispensable conocer el derecho positivo civil, tanto común como foral; porque habiendo hecho compatibles nuestro Código los principios de libertad y restricción mediante el convenio previo, en que los futuros esposos pueden someterse al régimen económico que mejor les plazca, los fueros han venido a ser, de derecho, ley común en este punto de posible general aceptación.

La obra que nos ocupa al reunir en un solo volumen las diversas legislaciones existentes en nuestra patria en punto a bienes conyugales; al ordenar en forma articulada y conforme al plan del código civil la jurisprudencia recalcada hasta el día sobre las diferentes disposiciones legales que afectan a dichos bienes; señalar las concordancias de unos textos legales con otros, transcribiendo integros, por nota, los artículos concordantes, y adicionar otras especialísimas disposiciones que, como el concilio de Trento, en lo que atañe al matrimonio, vinculaciones y mayorazgos, legislación mercantil, procedimientos, etc., guardan alguna congruencia con aquellas, ha venido a facilitar grandemente el estudio de tan trascendental cuestión y a evitar las molestias que produce la necesidad de manejar diversos volúmenes.

Recomendamos a los letrados esta obra utilísima, que consta de más de 700 páginas, en cuarto y se vende en Madrid al precio de cuatro pesetas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Romero Robledo, después de conferenciar con Sagasta, dice que es seguro el que se intentará una amplia concentración.

El duque de Tetuán afirma que se ha desistido del debate político en el Senado, porque no debe discutirse con los muertos.

Dice que esta crisis no se parece a ninguna.

Se prolonga la interinidad del gobierno sin la confianza de la Corona, por lo difícil que se presenta la solución.

Un ministro ha dicho hoy a una persona que le recomendaba un asunto, «veremos si me dejan tiempo para complacerle».

«El Correo» este periódico órgano de Sagasta, dice agríamente que es una novela cuanto se habla de dificultades de Sagasta en Palacio.

«Dejará el poder»—dice—si notara la menor aptitud de despegar en la reina que se muestra irreprochable, siendo falsos los acuerdos y decisiones contra el gobierno que se le suponen.

Afirmó que el estado de la opinión sobre la crisis lo ha producido el lenguaje de algunos personajes ministeriales.

A última hora, Moret ha conferenciado extensamente con Sagasta.

Hay se celebrará un importantísimo Consejo, al que se atribuye extraordinaria importancia.

Ayer por la tarde, Vega de Armijo visitó secretamente Palacio.

«La Epoca» publica extensas declaraciones de personajes políticos que suponen convenida entre la reina y Sagasta, con el beneplácito de los conservadores, la formación de gobierno por Montero, Moret, Weyler, Tetuán, Cenalejas Romero y Domínguez, presidiendo Sagasta el Congreso para recibir el juramento al monarca.

Entre Febrero y Mayo el gabinete demostrará si merece obtener el decreto de disolución.

Sólo falta aprobar el proyecto sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas para plantear la crisis.

En las primeras horas de la noche se observó un inusual movimiento político.

Ha obedecido a visitas secretas a Palacio de prohombres de la situación y de Roaero, Maury y Tetuán, encaminadas a prescindir de Sagasta para formar gabinete presidido por Montero Ros.

El pretexto de la crisis era una derrota hoy al gobierno en la reunión de secciones.

A última hora de la noche, Sagasta ha conferenciado por teléfono en altas esferas y con algunas prohombres, conjurando el complot.

LA NARANJA

Durante la semana transcurrida se han hecho en el puerto de Valencia los siguientes embarques de frutas con rumbo a los mercados ingleses:

PARA LIVERPOOL

N.º 4 66.517 c. j. s.

L.º 1.100 para la naranja de 1,6, para naranja.

PARA LONDRES

N.º 3 33.827 cajas.

L.º 1.100 para la naranja de 1,8.

PARA OTROS PUNTOS

N.º 1.797 79.266 cajas.

L.º 1.100 para la naranja de 1,8

6 1.6.

DEL EXTRANJERO

Pretoria.—Varias colisiones han ocurrido en el distrito de Spizkop, en el que 36 prisioneros.

Disertaciones

A las salidas suscriptores a precios de suscripciones
Números 4 625 pesetas líneas.

Se da aviso a los suscriptores

Tinger.—El ministro de Austria ha salido con una misión cerca del sultán.

La misión francesa saldrá mañana.

Berlín.—El hijo del príncipe Teobaldo se sitúa en calidad de embajador extraordinario a la coronación del rey Eduardo.

Roma.—El gobierno preocupado formalmente por la extensión que está adquiriendo la huelga general de los ferrocarrileros.

Notas varias

MATRIMONIO POR SORPRESA

Anteayer, en la iglesia de los Dolores, de Madrid, cuando el párroco, terminada la misa de nuevo, se vio obligado a bendecir a los fieles, dos de estos, un hombre y una mujer, se adelantaron exclamando simultáneamente:

El, a ella.—Te quiero por esposa.

Ella, a él.—Te quiero por esposo.

Se produjo el natural movimiento de confusión; el párroco, apesadumbrado, dejó caer el brazo, acabada la bendición...

El novio es segundo teniente del regimiento de Wad-Ras.

Sus iniciales son J. C. M.

La contrayente se llama U. O. L.

Ambos estaban en la iglesia desde muy temprano, esperando que el párroco celebrara su misa para pronunciar ante él las palabras sagradas.

Que sean muy felices.

Efectos del decreto de Weyler

LA INSTRUCCION EN ALEMANIA

Es verdaderamente digno de admiración, y desde luego de imitación, dentro de lo posible, el resultado que ofrece la instrucción pública en Alemania.

Siendo el Imperio germánico la nación militar por excelencia, intúlt es tratar de demostrar la transcendencia del hecho de que el número de hombres que no saben leer ni escribir incorporados al Ejército alemán en Octubre de 1901, fué solo de ciento ochenta.

En 1890 el número de analfabetos fue exactamente de mil treinta y cinco soldados.

Antes estos hechos, huelga todo género de comparaciones y de comentarios.

EL CENTENARIO DE LA PRIMERA LOCOMOTORA

Se acaba de celebrar en Inglaterra, sin gran ostentación y sin previa publicidad, el centenario de uno de los acontecimientos más notables de la ciencia moderna.

En efecto, el 24 de Diciembre de 1801, Trevithick y Vivian exhibieron la primera locomotora digna de este nombre.

El primero de los citados mecánicos fué el verdadero creador de la locomotora y el primero que concibió la idea, ciertamente genial, de colocarla y hacerla funcionar sobre rieles metálicos.

El experimento se verificó en el camino de Chamborne a Tchidry.

La nueva máquina pudo arrastrar una carga de diez toneladas y transportar setenta viajeros con una velocidad de ocho kilómetros por hora.

Llevando ya de camino algunas rutas sufrió el motor un desperfecto que ocasionó una detención inesperada, y poco más allá, al pasar bajo un puente, se vino á abajo la chimenea, que era de ladrillo.

A pesar de estos incidentes, el nuevo vehículo, pudo terminar, con toda felicidad, el recorrido, ó sean más de veinte millas.

Leemos en «La Voz de Valencia»:
**“UN AUTÓGRAFO
DE RIBALTA”**

Con motivo de un trabajo que llevamos entre manos días ha, nos ha sido muy provechosa la rebuza en algunos de nuestros archivos, y singularmente en el del Real Colegio de Corpus Christi de esta ciudad.

Tal rebuza ha servido para persuadirnos de una verdad que años hacemos sin reticencias, esto es, que los valencianos de antaño, preválidos de una fe sincera en asuntos religiosos, fluyeron en todos los terrenos de la civilización y cultura. El beato Juan de Ribera protegió con mano prodiga á los artistas que más brillaron entre nosotros, y de ello nos hemos persuadido al revisar miles de recibos que aquellos presentaban á los diversos mayordomos de hacienda que tuvo durante su largo pontificado aquél ilustre sucesor de Santo Tomás de Villanueva.

Desde luego podemos afirmar, y procuraremos probarlo en el trabajo susodicho, que la imprenta valenciana dio un gran paso merced á la protección que el beato Ribera díe pensó á tipógrafos como Pedro de Huete, Pedro Patricio Mey, Juan Bautista Marzá, etc.; pero lo que verdaderamente nos seduce es la protección dispensada á pintores como Mataroz, Hernández, Nada, Botella, Chavarría, y singularmente á Francisco Boceta, sin olvidar á los Zafidias y otros varios, de quienes heremos mención para elogiar siquiera el trabajo del exaltísimo señor barón de Alcalá, quién nunca pretendió decir la última palabra en el tema que desarrolló y que acogió con benevolencia cuantas naciones ampararon rectificando conciertos por él adelantados en su «Diccionario de artistas valencianos». Bien sabe el eruditó preclaro lo que dejamos consignado en la «Ilustración española y americana».

Véase, pues, un nuevo documento autógrafo de los varios que hemos logrado reunir para el trabajo en cuestión:

«Edigo yo francisco Ribalta que Resabi del señor mesón Juan inspe Agreto cien Reales castellanos por un Retrato que pinta de sor aguilon el qual sirve á la sepultura de la sobredicha sor aguilon y por car (casa) verdat iee al presente de mi mano a 18 de febrero de 1808.

9 lib, 11 s. 8

francisco Ribalta.—Rúbrica.

Y nada más. Investigamos nuestros archivos con la seguridad de ilustrar las páginas de nuestro país.

El presidente que mostró su santa intencionalidad á la par que la dureza de sus sentimientos en la solución del problema morisco, fué también un Macenas entusiasta de las Bellas Artes y de la cultura del pueblo valenciano.

PASQUAL BORONAT, Pbro.

CRÓNICA

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, nombrada en 28 de Enero de 1902 ha quedado constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE

Don Luis Gómez de Vera.

VICEPRESIDENTE 1.º

Don José García de Vera.

VICEPRESIDENTE 2.º

Don Vicente Fábregas.

VOCAL DEPOSITARIO

Don Juan Guerrero.

SECRETARIO CONTADOR

Don Manuel Serrano Hidalgo.

SECRETARIO 1.º

Don Francisco Ocaña.

SECRETARIO 2.º

Don Enrique Pérez.

VOCALES

Don Joaquín Pérez.

Ricardo Catalá.

Manuel Pérez.

Antonio Gómez.

Luis Teira Carbó.

José García.

Francisco Campos.

José Ortíz.

Cayetano Huguet.

Fernando Gómez.

Enrique Pérez.

José Foronda.

SUPLENTES

Don Salvador Martínez Navarro.

José Rodríguez.

Antonio Sánchez Bigné.

Enrique Sgarra.

—Ha fallecido en Niza, el joven literato D. Javier de Casalda y Oller, en cuya ciudad residía desde hace un año, para encontrar alivio á la tisis que le iba minando la vida. Joven de vastísima erudición, políglota consumado y poeta de altos vuelos, dícese á conocer cuando todo le sonriera en el mundo.

La grave enfermedad, nacida á raíz del remontamiento de relaciones con la familia de su futura esposa, tuvo hace pocos días un triste desenlace. Al recibir la noticia del fallecimiento de lo que fué su prometida, no pudo resistir el golpe inesperado de la fatalidad y sucumbió.

Nuestro amigo D. José Ocaña Carbó con quien le unían los más estrechos lazos de amistad, ruega á los amigos del difunto le tengan presente en sus oraciones. (D. E. P.).

—La alcaldía ha concedido autorización para establecer un depósito de aceite en la calle Serrano, 26, á don Vicente Buxó Mora y dos de legumbres á D. Ramón Gómez y á D. Juan Roig en la calle de Mallorca y Plaza de Estudis respectivamente y otro de vinos situado en la calle de Alfonso, 100 á D. Carmelo Amiguet.

—En el distrito de esta capital se cobrará el actual trimestre de la contribución desde 1.º de Febrero próximo en la forma siguiente:

Almazora, días 1 y 2.
Villarreal, 1, 2, 3, 4 y 5.

Villafamés, 6, 7, 8 y 9.

Olivares, 10, 11 y 12.

Pueblo Teruel, 9 y 10.

Borriol, 9, 10 y 11.

Torreblanca, 15 y 16.

Oropesa, 15 y 16.

Bonastre, 15 y 16.

En la capital desde el día 1.º al 26 del citado mes se cobrará á domicilio.

—Esta noche se celebrará en el Teatro Principal la última función del presente abono.

La empresa ha abierto otro nuevo abono por diez funciones más. Aunque también el debut de una nueva primera tiple.

—Hoy ha ingresado en el Hospital Provincial otro transeúnte atacado de viruela que procede de Alicante.

De nuestros informes resulta que estos desgraciados han sido despedidos de algunos pueblos y tan solo el llegar aquí, han encontrado albergue.

Fuera inhermano proceder de igual manera, esto al contrario, es inevitable debes prestarles cuentas en que los sean necesarios.

Esto nos indica que probablemente seguirán presentándose individuos invadidos de viruela y por tanto es necesario ejercer una estricta vigilancia para impedir que esos pobres varón por las calles exponiendo á contagio y poniendo en grave peligro su vida.

Es esto tan humanitario, que no dudemos lo atenderán debidamente nuestras autoridades.

—Durante el día de ayer se han recaudado por concepto de consumos, 1.247'99 pesetas.

—Se ha concedido el retiro de 22'50 pesetas mensuales al guardia Santiago Parejo Fernández.

—Don Angel López Alonso ha sido nombrado secretario del Tribunal gubernativo de esta provincia con la categoría de jefe de negocios de tercera clase que desempeñaba igual cargo en la Administración de contribuciones de Valencia.

—Don Antonio Clement Serrano y D. Ramón Cardona, han sido nombrados aspirantes de 1.ª y 2.ª clase respectivamente de la Secretaría del Tribunal gubernativo de esta provincia.

—Nos ruega el Sr. Aguirre jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de este puesto, hágamos público que ayer iba su hijo menor acompañado del ordenanza Juan Solsona, y al pasar por una calle se encontró una sortija de brillantes que recogió el mismo niño del suelo, cuya obra entregará al que justifique ser dueño de ella, presentándose en su domicilio Calle Mayor, núm. 27, 2.º, derecho.

—Hay en la Iglesia de San Agustín y en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, han comenzado á los ocho de la mañana y á los seis de la tarde, la Misa y Rosario respectivamente, que en sufragio del alma del que en vida fué nuestro amigo Juan Segarra, se dieron ocho días seguidos á partir de hoy 28.

—Por el rector de la Universidad de Valencia se ha nombrado maestro interno de la escuela mixta de Fuente la Reina á Doña María de los Dolores Nebot Gimeno.

—Se le ha concedido un mes de licencia por enfermedad á la maestra de Portals, Doña Carmen Martínez Silvestre.

—A Gobernador civil se le ha remitido un oficio manifestándole que el ingreso obtenido por el Ayuntamiento en el año 1900 asciende á 720.547 pesos 50 céntimos y los gastos á 711.833 61 pesetas.

—El presidente del Sindicato de Regatas de esta capital ha autorizado al Ayuntamiento para construir un puente sobre la acequia Mayor.

—A D. Ramón Albiol se le ha concedido permiso para hacer obras en una casa de su propiedad.

—Teniendo en cuenta que muchas familias por no gravar en lo más mínimo los intereses municipales, no acuden á vacunarse á los centros establecidos por el Ayuntamiento, se han instalado varios establecimientos de vacunación y revacunación bajo la dirección facultativa, donde el público podrá vacunarse por un precio insignificante.

Queden desde hoy establecidos los expresados centros en la calle de la Mealla núm. 17; en la de Zaragoza núm. 9; en la de la Trinidad núm. 15 y en la de San Félix, núm. 47.

A cualquier hora que acudan encontrarán el servicio necesario para practicar la vacunación.

—Nuestro particular amigo el farmacéutico D. Juan Rode, lleva en estos momentos la pérdida del único hijo que tenía para su subido el cielo este mesina á las ocho y media, á los diez meses de edad.

Rápida y cruel doliente arrebato de sus padres al hijo son quienes cifran todas sus esperanzas, dándoles muertos en el mayor desconcierto.

Sentimos en el alma la desgracia que pesa hoy sobre el Sr. Rode y le acompañamos en su justo dolor.

—Esta tarde á las once ha tenido lugar la traslación del cadáver al cementerio á cuyo triste acto han asistido los muchos amigos del Sr. Rode viéndole á demostrar las numerosas simpatías de que goza en esta población.

—Basta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Torreja correspondientes al año 1890 91, la de Ribera Alta del año económico 1895 96 y las de Pueblo Torreja del ejercicio económico de 1896 97.

Señalar el día 7 del próximo mes de Febrero para celebrar la primera sesión ordinaria de dicho mes.

Informar la instancia del Ayuntamiento de Villares, solicitando rebaja de su expediente.

Informar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Morella, solicitando la imposición de arbitrios extraordinarios, para nivelar su presupuesto ordinario de 1902.

Aprobar una cuenta de gastos de material con destino á las dependencias de la Diputación provincial.

Aprobar y que se pague la cuenta de las obras ejecutadas por administrador, en un cabildo para albergue de ancianos en la Casa provincial de Benifaió, efectuadas durante el mes de diciembre próximo pasado.

—Durante el día de ayer se han inscripto en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS
Pascual Cañas Amat.
María Valdés Sánchez.
Silvestre Prades Gómez.
Antonio Campos Cárdenas.
Antonio Olíman Calatayud.
Vicente Gómez Vilarol.

DEFUNCIONES
María Barberá Barberá.
Vicente Valls Molinos.
Francisco Solà Dolz.
Luis Rode Dass.
Juan Remolar Armengol.
Carmen Cobedo Sarau.
Mannell Pitarch Llop.

MIL pesetas al que presente Capas de sábanas mejores que las de DOCTOR PIZA, de Barriosola, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS: de cuchiche para la completa y prolongada curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargaón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Horas de consulta

Día 28.—De nueve á una y de trece á veinte.

Día 29.—De nueve á una y de trece á veinte.

Saliendo en el correo de la noche.

Fonda Igaaladina. (Dando aviso se paga).

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Sedes.—Plaza Prim, —Reus, 59.

tista Tomás Peris apagando gases sin la correspondiente licencia. Fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

En la Audiencia

Se han celebrado esta mañana las Audiencias tres juicios orales.

El de la causa instruida por el Juzgado de Morella contra el vecino del mismo pueblo Vicente Adel Roda acusado del delito de asesinato.

Habiendo sido defendido por el abogado D. Luis Fabre.

El de la causa seguida por el Juzgado de Segorbe contra los vecinos del citado pueblo Felipe Garcéz Ajado y Valero Saura Gil acusado del delito de abandono de morada.

Estos procesados han sido defendidos por los abogados D. León Cerdas y D. Fernando Gasset.

En el último juicio oral se ha visto la causa que el Juzgado de Morella instruye contra el vecino de Villorri José Cárdenas Boix acusado del delito de lesiones; ha sido defendido por el abogado D. Domingo Galofre.

Los procuradores han asistido los Sres. Pastor, Layron y Bellver.

Información

POR TELÉFONO Y SERVICIO DE LA MEDRINA

El

ÚNICA SUCURSAL EN
CASTELLON
33, ENMEDIO, 33

ÚNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la iglesia de San Miguel

Información especial

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO
(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid 28, 11 m.

Noticias detenidas

El corresponsal de «El Imparcial» en Manila envía noticias que han sido detenidas por la censura.

Di cuenta de un banquete celebrado por periodistas americanos, importantes autoridades y otros periodistas extranjeros.

Los británicos iban encaminados á insultar á los filipinos, exagerando sus violencias y pidiendo el exterminio de la raza.

Los discursos más violentos fueron los del secretario del gobernador general y el fiscal general de la isla.

Las autoridades, temerosas del efecto que estas manifestaciones podían causar en el ánimo de los filipinos, no han permitido que los periódicos déjen suceder.

El corresponsal de «El Imparcial» envía las noticias del terremoto ocurrido en Manila a fines de Diciembre.

Dijo que dicho terremoto fue mayor que ninguno de los ocurridos desde 1880.

En provincias se sintió también. Se desplegaron muchas edificaciones, entre ellas á mucha persona.

El Gobierno ha sido ejercitado por los yanquis si indígenas Bragazza, comandante insurgen, autor del asesinato de 113 soldados españoles que estaban prisioneros.

Mató para huir desembarazadamente de la persecución de los yanquis.

La guerra entre éstos y los filipinos es encarnizada como nunca.

En la Legua, Santa Cruz había sido incendiada en la fecha en que se publicaron estas noticias.

Una venganza

París.—Telegrafizan que en Zibil-Aibus se oírás que el asesinato de los capitanes franceses Gratien y Cressin obedeció á una venganza de los hijos de Sidi Ab Abdella, a quien asistió en 1900 la columna mandada por el coronel Bellot.

El problema político

La redacción ostentada en casa de Canalejas ha estado muy concurrida. Sandóval, diputados, generales y otros funcionarios formaron animados grupos, comentando el problema político y aventurando soluciones.

Para resolver la crisis se estableció un plazo de 15 días, porque Segasta quería ir tirando, pero ayer llegó á considerarse insoportable la situación. Se desechaba ya la idea de un acuerdo de concertación á base de

Máquinas **SINGER** Para coser
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

BAZAR DE CALZADO
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios.
ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMÍA.
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

ÚNICA SUCURSAL EN
CASTELLON
33, ENMEDIO, 33

ÚNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la iglesia de San Miguel

Montero Rios, Canalejas y W yier, y se creía en la continuidad de D. Práxedes, si bien dando entrada á Canalejas y elementos democráticos propuestos por este ó formando aquél, Segasta no gabinete todo lo sería posible dentro de los elementos de que dispone.

En el primer caso continuará de los ministros actuales W y er solo, y en el segundo W y er y U zuz.

Montero Rios manifestó á Segasta que aunque le proponieran ser jefe del gobierno, lo rechazaría, porque su salud le impide desempeñar ese cargo.

**Conferencia telefónica
DESDE MADRID**

Madrid 28, 17'40.

El Imparcial

Ocupase del dictámen que dará esta tarde la comisión que entienda en el proyecto del Sr. Urzúa, sobre la creación fluvial.

Muñoz Pascual, respecto al resultado de este acto parlamentario, del que teme surjan dificultades de suma importancia para el gobierno, que pudieran ocasionar, una crisis, sumamente peligrosa en las actuales circunstancias.

Dijo que hay varias personalidades empeñadas en llevar las cosas por este camino, y refiriéndose especialmente á un conspicuo político amigo del señor Segasta.

Tómala diciendo que abriga justificables temores, de que la actual difícil situación, se resuelva en un sentido determinado tan favorable á ciertos intereses personales, como parcial á los intereses generales del país.

El Liberal

Trata de los manejos del Sr. Segasta, el mandó que con la idea que persigue de la concentración, no hace otra cosa que favorecer los intereses de los conservadores, preparando el advenimiento al poder del Sr. Sánchez.

Añade que en esto no hace el jefe de los liberales otra cosa, que repetir lo que hizo, el año 84, «90 y 99.

Cálifica dicha conducta de obstinada y termina diciendo que está vista la terquedad del Sr. Segasta que es incapaz de pasar por todo con tal de continuar por algún tiempo más en la presidencia del Consejo de Ministros.

E. Paris

Dedica su artículo de fondo a pintar con negros colores la actual situación política.

Exhibió en términos de la mayor dureza contra el gobierno del Sr. Segasta, de quien dice que está completamente fracasado.

Cálifica de verdadera vergüenza nacional lo que está ocurriendo, y no se escapan de sus censuras, las más duras oposiciones parlamentarias, de las que asegura, son tan responsables como el gobierno, pues deberían an-

se todas ellas, para echar del poder al partido liberal.

Noticias de Tanger

Ha zarpar de Tanger un crucero que conduce á Rabat el representante austriaco.

También telegrafian de este mismo punto diciendo que en la frontera argelina han sido maltrechados varios soldados franceses por cuya causa se van á entablar reclamaciones de Francia al sultán.

Desgracia

Dicen de Túnez que en un pueblo de dicha provincia llamado Ogez tres muchachos de 18, 20 y 25 años se acostaron en una habitación dejando á medio entender un brusco

A la medianoche siguiente apareció una muerte y las otras dos casi asfixiadas.

Los heridos del «Condor»

De Vigo dicen que quedan aun en el Hospital seis heridos por la explosión de la cátedra del «Condor».

Nada se ha sabido aún de las personas desaparecidas.

Apremio

La delegación de Hacienda de Oviedo ha sancionado a la Diputación de dicha capital por no haber satisfecho una algunas cuentas correspondientes al año 1901.

Huelga terminada

Por fin se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de panaderos en Manga volviendo todos al trabajo mediante el compromiso de admitir los patronos á los obreros despedidos.

Los salineros

Gracias a los trabajos del diputado Sr. Merino puede darse casi por terminada la huelga de los salineros de Cádiz.

Elogiosa el comportamiento de la autoridad militar en este asunto, así como la corrección de los obreros.

Temporal

Cablegrafian de Tenerife haber estallado allí un fuerte temporal.

El temporal es tan grande que el mar ha salido de sus límites, llegando las olas hasta la carretera de San Andrés.

Los daños y perjuicios son incalculables.

CONGRESO

Abrirá la sesión á las tres y quince presidida por Mirat.

Esos anuncios.

En los pasillos hay muchos diputados conferenciando. Comentan estos la votación de hoy diciendo que los conservadores y oposiciones votarán contra el gobierno y á éste le apoyarán los republicanos.

Se teme que sea derrotado el gobierno.

Rodrigo Soriano dirige una pregunta al ministro de Instrucción Pública. Se entra en la orden del día.

La Cámara está más animada.

Si disiente el pago en oro de Adunas.

Consumo el primer turno en contra el Conde de Alba que pronuncia un discurso elocuente.

Se votan las actas de diputados por Madrid aprobándose por 227 votos contra 26.

Se votan varios dictámenes declarando nula un acta.

Después se votan varios créditos de Marinas y antes el Sr. Castellanos cita varios artículos de la ley para demostrar que es ilegal dicha concesión.

Cree la animación pese va a procederse á la votación de la comisión que ha de entender en el proyecto de ley de Urzúa sobre circulación fiduciaria.

Predomina la opinión de que va a ser derrotado el gobierno.

SENAZO

Bajo la presidencia de Montero Rios se abre la sesión á las cuatro.

El conde de Casa Valencia hace varias preguntas á las cuales se contesta el ministro de Marina.

El Sr. Gómez dirige algunos ataques al Dr. Molina con motivo de los últimos sucesos de Valencia.

El ministro de Instrucción le contesta prometiendo amonestar al fallecido de P. Ruiz Cejudo.

Moral de Cisneros formula una pregunta relacionada con el ministerio de Estado.

E. Díaz de la Rota pregunta si el Sr. Villanueva ha ido a Sevilla a inaugurar unas obras ó a correr una juerguita.

Estas prisas producen grandes risas y contesta Villanueva que fue a inaugurar obras de gran provecho.

López Párra sigue su discurso sobre la crisis minera y llama la atención del gobierno sobre la gravedad de esta cuestión que es mayor cada día.

DESDE BARCELONA

Barcelona 28, 17'55.

Los lampisteros

Apesar de su acuerdo del domingo de volver al trabajo, aún no visitan los talleres.

Continúan en huelga.

Mañana se reunirán en el Salón Universo y creen que así se reavivará la vuelta al trabajo.

¿Energías ó desalientos?

Circulan rumores de que caerá el desaliento entre los metalúrgicos en huelga, pero esto solo son rumores.

La huelga continúa y persisten aún los obreros en sus pretensiones especialmente en la jornada de nueve horas que ya aceptaban algunos patronos.

¿Nueva huelga?

Rodrigo Soriano dirige una pregunta al ministro de Instrucción Pública. Se entra en la orden del día.

dos influyen sobre los demás contra los patronos que no han querido dar trabajo á los huelguistas que más se significaron físicamente.

Mañana se reunirán nuevamente y tómese se declaren otra vez en huelga.

Incidente

En los muelles, lugar donde se carga carbón, se presentaron unos grupos de obreros en actitud amenazadora y dispuestos á impedir trabajos en los cargadores.

La oportuna intervención de la fuerza pública ha evitado coacciones y desmanes y los cargadores continúan su trabajo.

Temores

Ha circulado el rumor que los obreros pensaban ir á la sesión del Ayuntamiento de esta tarde á armar en mora.

Efectivamente á estas horas, grupos de obreros llegan á la Casa Consistorial, á presenciar esa sesión que se celebra en el Salón de Ocio.

Por las víctimas

de Vilamar

Los coros Cleve piensan postular el domingo por las calles de la capital á favor de las víctimas de la catástrofe de Port Vilamar.

Oruña

ALCANCE BURATIL

Servicio exclusivo de EL REGIONAL

Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Rápidos)

Sevilla 28. 8'. 00'00

Idem del 29 00'00

Amortizable 94'90

Colonial 62'87

Alacantenses 80'15

Nortes 55'60

Orzales 26'20

EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100

Barcelona 72'67

Madrid 72'80

París 77'52

Londres 00'00

ULTIMOS CAMBIOS

Frances 95'60

Libras 34'00

Clinica Oftalmológica

RAFAEL TUTÓ

MEDICO OCULISTA

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canello:

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de peso fijo nula para poder facilitar dinero a toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagos, reales y letres al precio módico de ochocientos diez visto si uno por ciento para Castellón y todo su provincia. Esta casa debido a la gran economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones de capital más importantes y la garantía es similar a estos días al 1/2 por 100 para Castellón y todo su provincia.

Granadas Cárdenas 89 (Castellón) para

Vicente Goya Canello:

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de peso fijo nula para poder facilitar dinero a toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagos, reales y letres al precio módico de ochocientos diez visto si uno por ciento para Castellón y todo su provincia. Esta casa debido a la gran economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones de capital más importantes y la garantía es similar a estos días al 1/2 por 100 para Castellón y todo su provincia.

Granadas Cárdenas 89 (Castellón) para

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.

1 anillo para caballero oro de ley con expléndido brillante, pesetas 25.

Anillos última novedad para señoritas y señoritas oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25.

1 par pendientes para señoritas, oro de ley con expléndidos brillantes, pesetas 25.

1 par pendientes para señoritas oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.

1 par pendientes para niñas, especialidad para verdadero regalo, oro de ley y expléndidos brillantes pesetas 25.

Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valía por su constante brillantez y explendor que los verdaderos. Descomposición de luz dureza la pida: imitación maravillosa.

Regalo de CINCO MIL pesetas a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos tornándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España y islas.

No sirvase ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada o valor deseado.

Único representante general: Sociedad Oto y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas, Corso Romana, 18
MILÁN (ITALIA)

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	15.000'000
Reservas.....	11.002,869'82
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681,890'25
Pagado por siniestros, polizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.687,244'40

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotos, redención de quintas y demás combinaciones análogas, restos vitalicios inmediatos e diferidos y fondos de capitalización y herederos a la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Diseño de esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADRIEL, Pala, 4—Garcia.

GUANO ANCORA

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMÁNA EN ROSKIN

Agente general en España Alejandro Piñ-Bailey, II. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano G para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para vitas y árboles frutales. Recomendaciones efectivamente para las replantaciones e injertos de viñas americanas.

La cosa ha preparado estímulo una clase G. ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las regiones gallegas asegurando a nuestros agricultores las mayores rendimientos en los mismos, superior al obtenido con el empleo de guano se haya empleado hasta la fecha.

Depósito en Castellón: F. GAZADERO CARPI.

Este año

Castellón, se ha...

Jara, Valencia...

Hasta que

Año X.—Nú...

SE SA

Encabezamos es... palabras muy ha...pecialmente para... conoce un grave a... ahora ha conjurado... burlado la tempest... cido es, su figura es... vista de España es... goberno, el padre... mo, el que se ha sa...

La frase se sal... mismo, lo cual es... pues a quien se d... esas frases es a la me... tero y no a una me... dad aunque la me... mucho y de Sagasta... radógico es el titu... articulo, cualquier... que se salvó la pa... en realidad estas pa... valen, cuanto signi... más hacia la ru... muerte.

El fusionismo t...ende continuará u...cebándose despiad... las entrañas de nues... su permanencia en... una calamidad, sin... mos siquiera sus f... vocaciones y desa...ciones. El fusionis...der, valiéndose de...ngariendo al pue...dose a la boda de...esa de Asturias...levaron al palacio...de Oriente a Cas...ron eco de los anti...dejar el problema...estado lamentable.

Por la boca mu...su boca murió el fu...ró en el poder por...mo para disfrutar...de sus provechosas...ta ello no hizo más...fin eligiendo el p...que a mano tuvo...su arma favorita...lo ha sido en otros...otras épocas. No es...que ahora nos eng...blemente, y contin...der los fusionistas...la polvareda de d...debe cegarles la vis...hora del partido...cierra.

Ayer, todos esper...del gobierno, no...por qué? porque s...en el poder muy b...pereza de march...como la tienen mu...donar las sábanas...ntas de la primave...Sagasta ha triun...pana podemos dec...dido, frase que r...ota, que debíamos...ido ayer. Nos re...tiempos de la a...cuando el patr...cia al retirarse de...do a los ruegos...

Roma se ha sal...

hijo se ha perdi...debe haber sal...

sagasta su hijo se ha...

chado a casa, no p...

Pero el no ha...

Médico culista

Consultorio Oftalmológico

de

D. José Ballester

Exprofesor alumno del Instituto ope...ratorio del hospital de la Princesa de Madrid y exsubjefe de clínica del célebre Dr. NAD L MAY.

Extrajo estratos y practica

todas las operaciones de los ojos.

Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Calle de S. Miguel: L. CENIA

Buenas casas de hospedaje habita...

ciones, expresa para operados y ca...

rrusos duros de Tortosa Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz a la Cenia

EL REGIONAL

EX. AÑO DE LA TERRIDE

Viajes náuticos y terrestres

PREMIOS DE SUSCRIPCION: EN CADA

UNO, AL MESES, UNA PESETA.

TRAS, TRAS Y TRAS IRMOS.

ARMARIAS Y ESTUDIOS A PRECIOS CON

VENCIMIENTOS.

REQUERIDOS 6 25 céntimos de peseta

PRECIOS: A los suscriptores a mitad de

precio. En primera planta se admite

esta suscripción hasta la cuarto de la tarde.

En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1780

DESTILADORA de aguardiente puro de vino, este COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Mercos: Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente:

COGNAC PEDRO DOMECQ

Pedro Domecq, el mejor Cognac Español.

SOCIETE SAN GOBAIN CHAMONIX SUR CHAMONIX FUNDADA 1821 1888

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo interativo y pro...vio para todos los cultivos.

COMPOSICIÓN

Ammonio y sulfato equivalentes, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el clorato, equivalentes 5 fosfatós, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico total equivalente 4 fosfatós, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua, 5 a 10 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cul...

tos.

COMPOSICIÓN

Abono, 0,4,10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua

y en el clorato, equivalentes 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente 6 fosfatós,

5 a 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua,

equivalente